



2021 - 2027



**Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

AMPLIACIÓN DE CLAVES PERSONA MORAL

| | | |
|----|--|---|
| 1 | FORMATO DE SOLICITUD | FORMATO DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PERSONA MORAL 2026, FIRMADA POR LA PERSONA INTERESADA O SU REPRESENTANTE LEGAL. |
| 2 | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL | |
| 3 | ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES | DEBERÁN ADJUNTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE SU ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES, PARA SU COTEJO. |
| 4 | ESTADOS FINANCIEROS | LOS ESTADOS FINANCIEROS ORIGINALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL INMEDIATO ANTERIOR Y LOS QUE CORRESPONDAN AL EJERCICIO FISCAL VIGENTE POR EL PERÍODO DEL 1° DE ENERO Y HASTA EL ULTIMO DÍA DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE LA SOLICITUD; MISMO QUE DEBERÁN CONSISTIR COMO MÍNIMO EN EL ESTADO DE RESULTADOS Y BALANCE GENERAL, ASÍ COMO CONTENER NOMBRE, FIRMA Y NÚMERO DE CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS REALIZÓ, CON EXCEPCIÓN DE LOS PERTENECIENTES AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA Y RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO QUE SEAN PERSONAS FÍSICAS. |
| 5 | CÉDULA PROFESIONAL DE LA PERSONA QUE FIRME LOS ESTADOS FINANCIEROS | CÉDULA PROFESIONAL (CON NOMBRE Y FIRMA LEGIBLE) QUE SE ACREDITE COMO PERSONA EN CONTABILIDAD PÚBLICA; EN CASO DE SER CÉDULA ELECTRÓNICA SE DEBEÁ ADJUNTAR UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA DEL CONTADOR PÚBLICO PARA COTEJO DE FIRMA. |
| 6 | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT. | EN SENTIDO POSITIVO Y CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE 30 DÍAS NATURALES. |
| 7 | OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL IMSS. | EN SENTIDO "POSITIVO" O "SIN OPINION" POR NO CONTAR CON REGISTRO COMO PATRÓN O DE TRABAJADORES ANTE EL IMSS EMITIDA CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES. |
| 8 | ÚLTIMA DECLARACIÓN Y COMPROBANTE DE PAGO DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES (3% S/NÓMINA, %HOSPEDAJE). | ÚLTIMA DECLARACIÓN Y SU COMPROBANTE DE PAGO DEL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES PERTENECIENTE AL LUGAR DEL DOMICILIO FISCAL, CUANDO RESULTE APPLICABLE. |
| 9 | IDENTIFICACIÓN OFICIAL. | IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA Y SU REPRESENTANTE LEGAL, EN CASO DE QUE APLIQUE. |
| 10 | PODER NOTARIAL | EN CASO DE REPRESENTACIÓN, LA PERSONA INTERESADA DEBERÁ DE PRESENTAR PODER NOTARIAL VIGENTE QUE ACREDITE SU REPRESENTACIÓN LEGAL. |
| 11 | FOTOGRÁFICAS DE PRODUCTO (S) Y/O SERVICIO (S) DE CADA PARTIDA DE SUMINISTRO QUE SEA AMPLIAR. | ANEXAR EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE PRODUCTO (S) Y/O SERVICIO (S) DE CADA PARTIDA DE SUMINISTRO QUE DESEA AMPLIAR; ADJUNTANDO LA CLAVE Y FOTOGRAFÍA A COLOR DE CADA PARTIDA. |
| 12 | CERTIFICACION DE MADERA | CUANDO LA CLAVE QUE DESEA AMPLIAR SE TRATE DE BIENES QUE EN SU ELABORACIÓN SE HAYA UTILIZADO MADERA, DEBERÁN ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS FORESTALES A TRAVÉS DE LA CERTIFICACIÓN DE MADERA QUE SEÑALA LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE Y, EN CASO, LOS CONTRATOS QUE DEMUESTREN QUE LA MADERA FUE ADQUIRIDA DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES AUTORIZADOS Y VIGENTES. |

Juan B. Ceballos # 441,
Nueva Chapultepec Sur, C.P. 58280,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027



Comité
de Adquisiciones
del Poder Ejecutivo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

| | | |
|---|--------------------------|--|
| 13 | DOCUMENTO COMPLEMENTARIO | EN CASOS EXCEPCIONALES NO PREVISTOS, SE PODRÁ SOLICITAR CUALQUIER OTRO DOCUMENTO O INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA QUE EXIJAN LAS NORMAS JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO LA VERIFICACIÓN DEL DOMICILIO |
| EL PROVEEDOR DEBERÁ SUSTENTAR CON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE TIENE REGISTRADAS ANTE EL SAT LAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO POR PRODUCTOS Y/O SERVICIOS QUE OFRECE. | | |

VIGENCIA
31 DE DICIEMBRE DE 2026

Inicia tú trámite en:
<https://cadpe.michoacan.gob.mx/>

FUNDAMENTO LEGAL:

ART.24, 25 Y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo; y 21 de su Reglamento; y título Cuarto de Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Michoacán de Ocampo para el ejercicio Fiscal 2026.

Juan B. Ceballos # 441,
Nueva Chapultepec Sur, C.P. 58280,
Morelia, Michoacán.